

Acta de la sesión del Consejo de Distrito

Marítimo

Fecha: 13 de diciembre de 2021

Número: 04/2021 **Carácter:** Ordinario

Hora: 19:00h

Lugar: Salon de Reuniones CC «la Marina»

asisten:

Mari Carmen Ribera Soriano Presidenta

Vicente Guillamón Terrado Vocal (Concejal Partido Popular)
Vicent Ortiz Vocal (Vecino Designado Alcaldía)

Lidón Ribera Soriano Vocal (Vecina)

Juan Gallén Gallén Vocal (Representante Partido Popular)

José Carlos Mas Vocal (AA.VV. Meridiano)

Manuel Ferrara Portolés Vocal (AA.VV. Camí Fondo)

Pablo Boters Agost Vocal (AA.VV. Plana Entrilles)

Rosana Monserrat Forés Vocal (Representante Ciudadanos)

Vicent Bonachera Forner Vocal (AC Grupo Scout)

Roman Simó Gómez Secretario

No asisten: Esther Giner Hidalgo (*Vocal – Vecina*), Manuel Gonzalez Galván (*Vocal AAV Marjalería*), Jesus Martín–Lorente Moralada (*Vocal - Representante Ciudadanos*), Nacho Gavara (*Vocal Representante VOX*), y Manuel Peña Sanz (*Vocal - Representante PSPV*).

Excusan su asistencia: Sergio Mateu Jaimejuan (Vocal - Representante Compromís), Tica Palau Campos (Vocal AAVV El Faro), Matilde Ramos Alonso (Vecina Designada Alcaldía), Marisa Miralles Cumba (AC Coral Polifónica Sant Pere), Ana Raga Cases (Vocal Representante AMPA CEIP El Pinar), Esteban Ventura Martí (Vocal Concejal Ciudadanos) y Tonica Miralles Cumba (Vocal AC Unión Musical del Grau).



Orden del día:

- 1.- Nueva Señalítica Cmno La Plana
- 2.- Navidad en el Grao
- 3.- Ruegos y preguntas.

En el Salón de Reuniones del Centro Cultural "La Marina" del Grao de Castellón, siendo las **19:00h** del día **20 de septiembre de 2021**, bajo la presidencia de la Ilma Señora teniente de alcalde, **Doña Mari Carmen Ribera Soriano**, se reúnen los señores y señoras arriba mencionados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Distrito Marítimo, con mi asistencia como secretario delegado del distrito para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la presidencia se procede a iniciar la sesión.

1.- NUEVA SEÑALÍTICA CAMINO LA PLANA

La Sra. Presidenta anunció que el proyecto de señalización vertical de entradores en el Camino "La Plana" solicitado por Pablo Boters, de la AAVV Plana Antrilles ha sido aprobado y dotado presupuestariamente. Añadió que los técnicos ya estaban trabajando sobre el terreno y que seguramente a principios de año se ejecutaría.

2.- NAVIDAD EN EL GRAO

La **Sra Presidenta** informo a los presentes de las actividades previstas en el Grau durante las próximas fiestas navideñas:

- 17 de diciembre: 19:00h Inauguración Belen de la AAVV El Faro en el CC "La Marina".
- 18 de diciembre: 11:00h Cercavila dels Dolçainers i Tabaleters del Grau. 11:30h Concert de la Unió Musical del Grau. 16:00h Villancicos flamencos en Templete Plaza del Mar.
- 19 de diciembre: 20:00h Trobada Nadalenca de Corals.
- 22 de diciembre: de 16:30h a 19:30h Taller Decoración Arbol Navidad en Plaza Virgen del Carmen
- 23 de diciembre: de 11:00h a 14:00h y de 16:30 a 19:30h Taller Decoración Arbol Navidad en Plaza Virgen del Carmen.
- 24 de diciembre: 12:00 Villancicos flamencos en Templete Plaza del Mar.
- **28 de diciembre:** 18:00h Talleres Cultural Popular en explanada Casal Jove (Organiza: Botafocs Ball de Dimonis).
- 29 de diciembre: de 11:00h a 14:00h y de 16:30 a 19:30h Taller Manualidades Navideñas en la Plaza Josefina Lopez.
- **30 de diciembre:** de 11:00h a 14:00h Taller Manualidades Navideñas en la Plaza Josefina Lopez.



- 3 de gener: de 11:00h a 14:00h y de 16:30 a 19:30h Taller especial Reis Mags en Parc de la Panderola
- 4 de gener: de 11:00h a 14:00h Taller especial Reis Mags en Parc de la Panderola.

Finalmente, comunicó a los miembros del consejo - al igual que hiciese el pasado mes en la junta- que el ayuntamiento, debido a la alta incidencia del COVID, había decidido no instalar la carpa de celebración de fin de año que tradicionalmente se situa en el patio del CEIP Sebastián Elcano, ya que se considera que es mejor evitar aglomeraciones de gente en espacios cerrados.

Con respecto a la Cabalgata de Reyes del 5 de diciembre informó que estaba prevista su celebración, con algunas variaciones: la recepción oficial no se realizaría en la Tenencia Alcaldía del Grau si no en la Plaza de Sete, posteriormente iran a los barrios periféricos y finalmente realizarán la cabalgata por el centro de Castelló, pero solamente por las calles mas anchas - no por C/Mayor y C/Enmedio si no por rondas y avenidas hasta finalizar en el Palau de la Festa.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Boters** comunicó a la presidenta que la AAVV Plana Antrilles había registrado una instancia en el ayuntamiento en la que solicitaban información acerca de las medidas de prevención del problema de los mosquitos que se iban a tomar para el año siguiente.

La **Sra. presidenta** le emplazó al Consejo Extraordinario de Distrito que tendrá lugar el mes de enero al que acudirá el concejal competente, Ignasi Garcia, el cual contestará en persona a sus preguntas.

El **Sr. Boters** comunicó a la presidenta que la AAVV Plana Antrilles había registrado una instancia en el ayuntamiento en la que reclamaban que se instalaran mas contenedores en Marjalería, mayor limpieza de ellos y mas días de recogida

Contestó la **Sra. presidenta** que el concejal competente era el mismo que el de Sanidad, Ignasi Garcia, y que por lo tanto en el próximo pleno podría darle respuesta.

El **Sr. Boters** comunicó a la presidenta que la AAVV Plana Antrilles había registrado una instancia en el ayuntamiento en la que solicitaban la instalación de badenes en la calzada, en Entrilles, Guillamón, Carrerassa de Llau y Motor la Plana, así como que el segundo tramo del Cami Carrerassa de Llau fuese de una sóla dirección (sentido Entrilles a Guillamón).

La **Sra. presidenta** se comprometió a ponerse en contacto con el departamento de Movilidad Urbana e informarse acerca del desarrollo de dichas solicitudes.

Comentó el **Sr. Ferrara** que en la pasada sesión del consejo solicitó información acerca de la limpieza de la marjal (limpieza caminos, acequias, contenedores, recogida basura...etc) ya que la marjal en general estaba muy abandonada y también de la seguridad y vigilancia. Añadió que las preguntas de limpieza, evidentemente se le responderían en el próximo pleno y quiso saber quien y cuando le respondería acerca de la seguridad.



La **Sra. presidenta** dijo que intentaría que al mencionado pleno extraordinario del mes de enero pudiese acudir también David Donate , Concejal de Seguridad Ciudadana, para que así respondiese en persona a ese tipo de cuestiones.

La **Sra. Monserrat** se quejó de nuevo de la suciedad de la acequia del "Pontet". Añádió que el concejal competente, Fernando Navarro, quedo con ella en que miraria si era municipal, en cuyo caso buscarían una solución, pero que de ello ya hacía 6 meses y no había tenido noticias suyas.

La **Sra. presidenta** dijo que transmitiría su queja a Fernando Navarro.

El **Sr Boters** dijo que actualmente la gente no tenia interés en vivir en la marjal, ya que les ponían muchos impedimentos para hacer cualquier tipo de reforma en las viviendas, lo que estaba causando el abandono de dichas viviendas y su progresivo deterioro, así como su ocupación por parte de gente sin hogar — los cuales además suelen realizar "negocios de dudosa legalidad". Añadió que el ayuntamiento debería buscar una fórmula para, dentro de la legalidad, fomentar que estas pudiesen reformarse siempre y cuando permaneciesen por ejemplo, en una misma familia (padres, hijos, hermanos...) de manera que las viviendas no se abandonasen y la marjal presentase un mejor aspecto.

El **Sr. Mas** añadió que estaba de acuerdo y que ahora había otro problema con el tema de las placas solares. Señalo la ironía de que por una parte se quiere que los habitantes de la marjal respeten el medio ambiente, y por otra en cambio no se les permite la instalación de placas fotovoltaicas, ya que es necesario un permiso de obras menores y al no estar legalizadas la mayoría de viviendas no se les concede, con lo cual al final, o no las instalan (lo cual perjudica al medio ambiente) o lo hacen de manera irregular sin solicitar el correspondiente permiso (con lo cual infringen la ley). Añadió que además, por parte del ayuntamiento hay una subvenciones de IBI para fomentar el uso de energía solar, de las que tampoco pueden disfrutar (ya que o no instalan las placas o si lo hacen no pueden solicitar dicha subvención porque se les sancionaría desde el ayuntamiento por haber realizado dicha instalación sin el preceptivo permiso) a pesar de que también pagan dicho impuesto.

La **Sra presidenta** contestó que comprendía sus quejas y que desde el consistorio lamentaban dicha situación pero que mientras no estuviese aprobado el nuevo PGOU y las viviendas se pudiesen legalizar, no quedaba otra que acatar las normas actuales.

El **Sr. Mas** comentó que había solicitado la limpieza del la Fileta y que está solo se había realizado hasta la mitad, faltando la otra mitad - desde Cmno. Donación hasta Cmno. El Pou-.

La **Sra presidenta** contestó que lo comentaría al concejal competente.

El **Sr Ferrara** volvió a solicitar como en otras numerosas ocasiones que se permitiese la instalación de casetas de aperos como en el anterior Plan General de la Marjalería, ya que según el son necesarias para guardar herramientas agrícolas y que no se abandone el cultivo en muchas parcelas de la marjal.

El **Sr. Guillamón** comentó que la próxima vez que se realice un congreso sobre la Marjalería - como se hizo la pasada semana — lo mínimo que puede hacer el Sr. Fernando Navarro - concejal competente - es avisar a los "marjaleros" ya que tanto numerosos vecinos como algunas asociaciones le habían dicho que no sabían que se iba a celebrar dicho congreso.



Contestó el **Sr Ferrara** que a el le constaba que a los presidentes de las asociaciones se les había avisado a todos.

Contestó el Sr. Mas que a el no le había avisado nadie.

- El **Sr Guillamón** dijo que el presidente de Plana Antrilles y el de Marjalería le habían dicho que no habían sido avisados.
- El **Sr Ferrara** dijo que le constaba que a uno de ellos si le habían avisado, ya que uno de los ponentes dijo que había ido en persona a su casa.

Y siendo las 21 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto a a la Sra. Presidenta del Consejo Municipal de Distrito Grau.

